Tema: Construcción conjunta producto 1.1.14 violencias Afro

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
SGYEPSP	Gestión social y territorial en salud pública

Objetivo	Fecha: 05/03/2026			
Dar continuidad al ejercicio de construcción conjunto del producto 1.1.14 violencias Afro entre Secretaría de Gobierno (DAE), Comunidad; AFROSALUD y Secretaría Distrital de Salud.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )		
		Otro (x) construcción conjunta		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar: Departamento de Asuntos Étnicos – DAE- Alcaldía mayor			
	Hora Inicio: 9:00 a.m. Hora Fin: 12:30 p.m.			
	Notas por: Andrea del pilar Gómez Díaz			
	Próxima Reunión: 10-03-2026			
	Quien cita: Andrea del pilar Gómez Díaz			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Siendo las 9:00 a.m. se inicia la reunión de la propuesta del producto 1.1.14 Violencias Afro, con el fin de dar continuidad a la construcción conjunta de los componentes técnicos y financieros del producto.

Se realiza presentación de los asistentes por parte de la Subcomisión de Salud, comunidad, Secretaría de Gobierno, organización AFROSALUD y secretaria Distrital de Salud.

Se realiza presentación de la información con ayuda audiovisual de los datos relevantes del producto **Documento de análisis sobre las violencias étnico-culturales, raciales y de géneros en las comunidades Negras y Afrocolombianas desde la mirada en salud, en clave territorial e intercultural, vigencia 2026 – 2027.**

Se recuerdan los avances: la construcción del documento técnico operativo y la proyección presupuestal. Como procesos en desarrollo y a futuro se presenta la presentación formal propuesta, estudio de mercado, estudios previos, proceso de preselección del talento humano, alistamiento documental y el contrato.

Se recuerdan los componentes del producto para la implementación del producto y posterior se hace la socialización del aumento de honorarios de todo el talento humano indicando un aumento del 5.1% con base al aumento del IPC del año 2026

Con esto se da respuesta a la solicitud expresa de la comisión y la organización AFROSALUD en replantear el honorario del coordinador y del investigador.

La comisionada Alejandrina, indica que se debe tener en cuenta los gastos de imprevistos y gastos de incentivos de la participación de la comisión dentro del presupuesto, adicional, reducir el tiempo de ejecución del contrato ya que refiere que 9 meses es bastante tiempo para la ejecución de este.

Se socializan los valores del presupuesto de insumos logísticos y metodológicos para la implementación de los componentes los cuales tuvieron incremento en los tres componentes que así lo requieren. Componente 1, 2 y 4. Los cuales también se incrementaron.

Se proyecta el resumen presupuestal presentado a continuación.

RESUMEN PRESUPUESTAL

PLAZO DE EJECUCIÓN 9 meses
Julio 2026- Marzo 2027

VALOR DEL CONTRATO
$ 900.000.000

Insumos	$ 59.985.980
Talento humano	$ 750.484.579
Costos generales 11,9295% (sobre TH)	$ 89.529.058
Valor contrato	$ 899.999.617

Pagos	Valor	Año 2026	Año 2027
1er pago posterior al mes 1	100	650	
2do pago posterior al mes 2	300		
3er pago posterior al mes 5	250		
4to pago posterior al mes 7	205		250
Contra liquidación	45		

TALENTO HUMANO

PRESUPUESTO - EQUIPO COORDINADOR

PERFIL	ROL	FORMACIÓN	#	MESES	Valor unitario	Valor total
Profesional Especializado 2	**Coordinador(a)** Realizar las acciones técnicas, operativas y administrativas necesarias para la operación del producto, garantizando su cumplimiento, oportunidad, calidad y efectividad. Efectuar labores de coordinación y seguimiento del equipo técnico. Dedicación de tiempo completo.	**Formación académica:** Profesional en ciencias humanas o sociales (sociólogo, antropólogo o politólogo) con posgrado en ciencias de la salud, humanas, sociales o afines. **Experiencia:** tres (3) años posteriores a la obtención del título profesional en la coordinación de proyectos sociales o de investigación con poblaciones Negras o Afrocolombianas.	1	9	$ 6.789.600	$ 61.106.400
Profesional Universitario 1	**Lider Operativo (antes apoyo técnico y administrativo)** Realizar las acciones técnicas, operativas y administrativas necesarias para apoyar a la coordinación en la operación del producto, garantizando su cumplimiento, oportunidad, calidad y efectividad. Dedicación de tiempo completo.	**Formación académica:** Profesional en ciencias administrativas, contables, financieras o afines. **Experiencia:** dos (2) años posteriores a la obtención del título profesional en el apoyo técnico o administrativo de proyectos sociales o investigativos con poblaciones étnicas.	1	9	$ 4.839.200	$ 43.552.800

TALENTO HUMANO

PRESUPUESTO - EQUIPO COORDINADOR

PERFIL	ROL	FORMACIÓN	#	MESES	Valor unitario	Valor total
Profesional Especializado 2	**Coordinador(a)** Realizar las acciones técnicas, operativas y administrativas necesarias para la operación del producto, garantizando su cumplimiento, oportunidad, calidad y efectividad. Efectuar labores de coordinación y seguimiento del equipo técnico. Dedicación de tiempo completo.	**Formación académica:** Profesional en ciencias humanas o sociales (sociólogo, antropólogo o politólogo) con posgrado en ciencias de la salud, humanas, sociales o afines. **Experiencia:** tres (3) años posteriores a la obtención del título profesional en la coordinación de proyectos sociales o de investigación con poblaciones Negras o Afrocolombianas.	1	9	$7.135.870	$64.222.830
Profesional Universitario 1	**Lider Operativo (antes apoyo técnico y administrativo)** Realizar las acciones técnicas, operativas y administrativas necesarias para apoyar a la coordinación en la operación del producto, garantizando su cumplimiento, oportunidad, calidad y efectividad. Dedicación de tiempo completo.	**Formación académica:** Profesional en ciencias administrativas, contables, financieras o afines. **Experiencia:** dos (2) años posteriores a la obtención del título profesional en el apoyo técnico o administrativo de proyectos sociales o investigativos con poblaciones étnicas.	1	9	$5.085.999	$45.773.991

Se brinda claridad frente al presupuesto y tiempo del producto los cuales pasan por comité CONFIS lo cual se concertó desde el 2025 y se avala con Planeación Distrital, al ser contrato interadministrativo se debe realizar

los pagos pactados contra productos. Se indica que cambiar los términos representa una afectación a la planeación, la cual como Subdirección no es posible cambiar los términos.

El señor Honorio Valdes solicita evaluar el primer pago con un aumento del 30% a lo cual se da claridad desde la Secretaría Distrital de Salud que se puede evaluar teniendo en cuenta que van contra entregables, dando ejemplo la entrega de las hojas de vida del equipo que estará en el producto.

Se informa que se evaluará la solicitud para acortar el tiempo del producto un mes máximo posterior a revisar las actividades.

Por parte de AFROSALUD se solicita avanzar en el ejercicio para dar cumplimiento a los tiempos establecidos, evaluando la reducción de un mes y teniendo en cuenta el porcentaje del primer pago para aumentar el respaldo financiero.

Se resalta el trabajo y la voluntad del sector salud por parte de la comisión para avanzar en el ejercicio y así mismo para dar cumplimiento a lo construido desde el 2025 desde las 5 mesas que se desarrollaron.

Se brinda claridad que los pagos están sujetos a la entrega de los productos a conformidad del equipo supervisor y en cabeza de la subdirectora Claudia Cuellar, es importante que se tenga esta claridad para garantizar el cumplimento del cronograma de pagos establecido.

La señora Alejandrina indica que desde la comisión de salud serán veedores para que la institución y el operador cumplan con los acuerdos que se generen.

Se recuerda la importancia de la calidad del producto final, ya que será el insumo para establecer las rutas para todas las instituciones del Distrito en el marco de una estrategia que va a dar línea técnica a todas las secretarias

Se hace la consulta frente a la generación del IVA frente a los pagos teniendo en cuenta en lo distrital del impuesto de Industria y comercio a lo que se informa que se escala la consulta y se esta a la espera de la respuesta desde el área financiera.

AFROSALUD indica que está realizando el trámite con EXAL para solicitar el código 47 calificación que se debe solicitar a la administración de impuestos nacionales para exceptuar a la organización del IVA.

La profesional María Teresa, asesora para el producto desde el componente jurídico de la secretaria Distrital de Salud, indica que son dos pagos por considerar desde la organización. Uno es las estampillas que se deben pagar porque es un contrato. ley 2160 contratación directa y dos, frente al IVA se da claridad que es la organización quien superando los topes deberá hacer el pago del IVA. Se da claridad que el sector salud y la Secretaría Distrital de Salud no cubre el valor causado por estampillas y no es posible incluirlo dentro de los presupuestos establecidos para el producto. Se recuerda que hay un 11.9295% para gastos administrativos.

La señora Savigne indica que se genera un descuento de rete fuente al talento Humano y que este descuento aplica para todos los casos donde se tenga talento humano.

Se indica desde la comisión para tener en consideración, que para el ejercicio local que se desarrollará versus el recurso con el que se cuenta es un recurso muy limitado que no permite el impacto esperado, por lo que se solicita tenerlo en cuenta para futuros productos.

Para concluir se concreta lo siguiente: Para la nueva propuesta se establece 8 meses de ejecución, establecer 12% como porcentaje para gastos administrativos, no dejar el estadístico dentro del Talento Humano del producto, para este último se establece el apoyo desde la secretaria Distrital de Salud para este ejercicio estadístico.

Se solicita por parte de la comisión y específicamente la señora Alejandrina, incluir dentro del presupuesto un incentivo para la participación de las comisionadas en los espacios que se tengan que surtir, para este punto se brinda claridad que es un producto de política y adicional no se puede generar un pago diferente a lo que corresponde en el marco del desarrollo del producto 1.1.14.

Se solicita por parte de la comisión dejar este recurso como improvistos, a lo que se aclara desde la subdirectora que este recurso de improvistos es solo para un hecho sobreviniente y se deberá devolver al final del producto si no se utiliza. Por ello se estableció retirarlo de la proyección financiera considerando que esto no favorece a la organización.

Retomando los puntos a considerar para la nueva propuesta se concluye el espacio.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Generar la propuesta para presentar a la comisión de salud, organización AFROSALUD y secretaria de Gobierno de manera virtual a las 5:00 p.m.	Equipo técnico, SGYEPSP S.D.S.	10/03/2026
Consultar por la naturaleza de la organización si deben pagar impuestos sobre el producto con el área financiera.	Equipo financiero S.D.S.	10/03/2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Andrea del pilar Gómez Díaz	Apgomez@saludcapital.gov.co	3018108030	SGYEPSP	Andrea Gomez DIAZ Firmado digitalmente por Andrea Gomez DIAZ
2	Anya Mercedes Suarez	AMSuarez@saludcapital.gov.co	3103177435	SGYEPSP	Firmado digitalmente por Anya Mercedes Suárez Gómez
3					
4					
5					

6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ( )**	Ninguna

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1

Elaborado por: Luis Carlos Martínez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

Tema: Construcción conjunta producto 1.1.14 Violencias Fecha: 05-03-2026

Hora Inicio: 9:00 A.M Hora Fin: 12:30 Lugar: Secretaría de Gobierno. - DAE

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Claudia M. Cuellar S.	SDS - SGYEPSP	Subdirectora	3104748554	ccuellar@saludcapital.gov.co	
2	Honorio Valdes P.	Afrosalud.	R/L.	3133977251	Afrosalud2017@gmail.com	
3	Anyo Suarez	SDS-SGYEPSP	Prof. Especializado	3133747235	amuarez@saludcapital.gov.co	
4	Edyami Ramos Valoyes.	SDS - SGYEPSP	Contratista.	3108618819	eramos@saludcapital.gov.co.	
5	Juan Carlos Cocoma	SDS SGYEPSP	Pg. Esp.	31[illegible]	[illegible]@saludcapital.gov.co	
6	Andrea Gómez Díaz	SDS-SGYEPSP	Prof. Especializado	3018108030	Apgomez@saludcapital.gov.co	
7	Sandra Rubio	SDG - SACNARP	Contratista	3015870774	sandra.rubio@gobierno	
8	Santiago Valencia R.	SDS-SGYEPSP	CONTRATISTA	3103767364	SAVALENCIA@SALUDCAPITAL.GOV	
9	Fanny E. Herrera C	Afrosalud	Contadora	516822623	fannyherrera2009@hotmail.com.	
10	Yasira Serno M	SDS-SACNARP	Contratista	3147218528	Yasira.Martinez@gobierno	
11	Edwin Caicedo H	SDG SACNARP	Contratista	3143904467	edwin.ylarinez@gobiernobogota.gov.co	
12	Luis Hurtado M.	SDG. SACNARP	Contratista	3138907760	luishurtado@gobiernobogota.gov.co	
13	Nicolas Lamus Garzon	subcomerciante	consultiva.	3125735890	nimelagora@yahoo.es.	
14	Sergio Cepeda	Consultiva	coordinadora	3142152070	secobarzo15@gmail	
15	Alejandrino Vega	consultivo.	consultivo	3204120848	alejandro1959@gmail.com	
16	Luisa Mosquera M	Consultiva	consultiva	3165466768	[illegible]@gmail.com	
17	Eduar Pino	SDG SAE - SCNARP	Asesor Profesional	3142837383	eduar.pino@gobiernobogota.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011